

INFORME DE FISCALIZACIÓN FF/Nº

12

ANT.: Circular IF/Nº344 del 27 de diciembre de 2019, de esta Superintendencia.

MAT.: Resultados primera rendición devolución masiva anual de excedentes saldos al 31 de diciembre de 2024.-

SANTIAGO, 19 FEB 2025

DE: JEFATURA SUBDEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN FINANCIERA (S)

A : INTENDENTE DE FONDOS Y SEGUROS PREVISIONALES DE SALUD

I. ANTECEDENTES GENERALES

Este Subdepartamento entre los días 7 y 17 de febrero de 2025, efectuó la revisión y consolidación de información correspondiente al resultado del proceso de devolución masiva de excedentes de cotización considerando el estado de los saldos de excedentes que, al 31 de diciembre de 2024, se encontraban afectos a devolución de acuerdo con instrucciones contenidas en la Circular IF/Nº344 de fecha 27 de diciembre de 2019.

Cabe hacer presente, que los resultados del presente examen son complementarios a las solicitudes de pago con cargo a la garantía, y sus respectivas rendiciones, que fueron requeridas y autorizadas a través de las siguientes Resoluciones Exentas: Resolución Exenta IF/Nº720, de fecha 27 de enero de 2025 (Isapre Colmena Golden Cross S.A.), Resolución Exenta IF/Nº721, de fecha 27 de enero de 2025 (Isapre Nueva Masvida S.A.), Resolución Exenta IF/Nº722, de fecha 27 de enero de 2025 (Isapre Vida Tres S.A.), Resolución Exenta IF/Nº723, de fecha 27 de enero de 2025 (Isapre Banmédica S.A.), Resolución Exenta IF/Nº724, de fecha 27 de enero de 2025 (Isapre Cruz Blanca S.A.), Resolución Exenta IF/Nº725, de fecha 27 de enero de 2025 (Isapre Consalud S.A.), para el pago excedentes de cotización, correspondiente a los afiliados que informaron una cuenta bancaria para recepcionar dicho pago.

En razón de las instrucciones contenidas en la Circular IF/Nº344, de 2019, se recopiló en esta primera etapa, la información del "Resumen Devolución Anual de Excedentes" y del "Inventario devolución Anual de Excedentes de Cotización" (ext. 098), entregadas por las Isapres como resultado de los pagos realizados al 31 de enero de 2025¹.

¹ Isapre Cruz del Norte Ltda., no participó del proceso de devolución masivo de excedentes por no tener saldos que devolver al 31 de diciembre de 2024.

II. RESULTADOS

En el mes de enero de 2025, se realizó la devolución masiva de los saldos de excedentes de cotización, afectos de devolución, al 31 de diciembre de 2024, de acuerdo a lo establecido en la Circular IF/N°344 de 2019, además en este proceso se incluyeron los excedentes derivados de la aplicación de la Tabla Factores Única (TFU), ordenada por la Excm. Corte Suprema en noviembre de 2022, los que fueron restituidas, de acuerdo al plan de pago y ajustes a que alude el artículo 3° de la ley N°21.674.

Los montos emitidos a pago son los siguientes:

Cantidad de afiliados (RUT UNICO) ²	Excedentes Generados Proceso Normal \$	Excedentes Generados por Aplicación TFU \$	Total Excedentes \$
1.205.514	71.914.651.883	10.763.050.630	82.677.702.513

- El saldo total de excedentes emitidos a pago por las Isapres al 31 de enero de 2025, equivale a \$82.677.702.513, correspondiente a 1.205.514 afiliados.

Detalle por Isapre por modalidad de pago, devolución de excedentes

La información entregada en el "Resumen Estado y Conciliación Devolución Anual de Excedentes" fueron consistentes en todas las isapres con el archivo computacional extensión 098, de acuerdo a lo siguiente:

Isapre	Transferencia Bancaria		Vale Vista o Cheque		Total Afecto a Devolución	
	Monto \$	N° Destinatarios	Monto \$	N° Destinatarios	Total Devolución Anual \$	N° Destinatarios ³
Isalud Ltda.	45.667.242	333	3.857.270	52	49.524.512	385
Colmena Golden Cross	21.095.598.910	263.399	1.122.225.483	8.734	22.217.824.393	272.133
Isapre Fundación	377.196.804	1.332	6.140.765	64	383.337.569	1.396
Vida Tres S.A.	3.554.376.064	54.749	419.878.225	5.090	3.974.254.289	59.839
Nueva Masvida S.A.	8.518.084.038	96.085	444.631.779	5.975	8.962.715.817	102.060
Isapre Banmédica S.A.	18.634.867.587	288.825	2.554.804.932	35.686	21.189.672.519	324.511
Isapre Cruz Blanca S.A.	12.636.421.255	203.461	519.729.512	6.136	13.156.150.767	209.597
Consalud S.A.	11.342.749.684	244.215	979.010.269	9.238	12.321.759.953	253.453
Esencial S.A.	361.823.395	3.854	60.639.299	811	422.462.694	4.665
Totales	76.566.784.979	1.156.253	6.110.917.534	71.786	82.677.702.513	1.228.039

- Del total del monto emitido a pago, el 92,6% (\$76.566.784.979), fue pagado a través de transferencia bancaria, a 1.156.253 afiliados lo que representa un 94,2% del total.
- El 7,4% (\$6.110.917.534), corresponde a los montos pagados a través de vale vista o cheque, a un total de 71.786 afiliados lo que representa un 5,8% del total.

² Considera RUT único del total del proceso de Devolución Masiva de Excedentes de Cotización enero 2025.

³ Considera total de destinatarios de pago por Isapre, por efecto devolución saldos TFU, mismo destinatario puede presentarse en más de una Isapre.



Distribución por región a nivel nacional:

Las regiones que concentran el mayor monto de devolución de excedentes, son la Región Metropolitana, \$44.591.662 (60,4%); la Región de Valparaíso: \$6.761.962.095 (8,2%); la Región Del Biobío con \$4.827.936.026 (5,8%) y la Región de Antofagasta: \$3.440.357.396 (4,2%).

El detalle de lo anterior se observa en la siguiente tabla:

Región	Cantidad de afiliados ⁴	Excedentes Generados Normal \$	Excedentes Generados TFU \$	Total Excedentes \$	% del Total por Región
Arica y Parinacota	9.530	642.578.598	58.826.303	701.404.901	0,8%
Tarapacá	18.548	1.150.435.969	93.156.477	1.243.592.446	1,5%
Antofagasta	50.208	3.230.994.174	209.363.222	3.440.357.396	4,2%
Atacama	15.839	1.076.312.470	80.059.677	1.156.372.147	1,4%
Coquimbo	29.212	1.651.946.001	222.673.370	1.874.619.371	2,3%
Valparaíso	94.317	5.801.961.896	960.000.199	6.761.962.095	8,2%
Metropolitana	728.499	42.550.860.151	7.419.829.893	49.970.690.044	60,4%
Del Libertador Gral. Bdo. O'Higgins	38.464	2.298.013.569	270.461.642	2.568.475.211	3,1%
Maule	35.146	2.084.405.808	263.323.823	2.347.729.631	2,8%
Ñuble	14.365	938.676.048	79.438.365	1.018.114.413	1,2%
Biobío	70.254	4.393.760.101	434.175.925	4.827.936.026	5,8%
Araucanía	31.538	1.885.535.781	204.850.976	2.090.386.757	2,5%
Los Ríos	14.152	885.926.579	102.786.609	988.713.188	1,2%
Los Lagos	42.497	2.508.164.599	267.278.575	2.775.443.174	3,4%
Aysén	3.354	192.998.282	16.250.459	209.248.741	0,3%
Magallanes	11.135	622.081.857	80.575.115	702.656.972	0,8%
Total	1.207.058	71.914.651.883	10.763.050.630	82.677.702.513	100%

Distribución por Género

Al desagregar la información por género en relación a las personas destinatarias de pago, el 43,8% correspondiente a 527.427 afiliados del género femenino y el 56,2% correspondiente a 678.087 afiliados del género masculino.

El detalle según el saldo afecto a pago, es el siguiente:

Género	Cantidad de Afiliados ⁵	Excedentes Generados Normal \$	Excedentes Generados TFU \$	Total Excedentes \$
Femenino	527.427	19.662.113.880	5.511.981.681	25.174.095.561
Masculino	678.087	52.252.538.003	5.251.068.949	57.503.606.952
Totales	1.205.514	71.914.651.883	10.763.050.630	82.677.702.513

⁴ Considera total de destinatarios de pago por región, por efecto devolución saldos TFU, mismo destinatario puede presentarse en más de una Isapre por ende puede presentar más de una región en la información del contrato.

⁵ Considera RUT único del total del proceso de Devolución Masiva de Excedentes de Cotización enero 2025.

IV.- CONCLUSIÓN

1. En el proceso realizado en enero de 2025, se emitió a pago \$82.677.702.513, correspondiente al saldo de excedentes de cotización al 31 de diciembre de 2024, el cual afectó a 1.205.514 afiliados (RUT UNICO).
2. Del total de los saldos afectos a devolución, el 99,5% (\$82.244.840.432), corresponde a Isapres abiertas y el 0,5% (M\$432.862.081) corresponde a Isapres cerradas.
3. Del total del monto emitido a pago, el 92,6% (\$76.566.784.979), fue pagado a través de transferencia bancaria, a 1.156.253 afiliados (94,2%).
4. Las Regiones que presentan mayores saldos de excedentes afectos a devolución son, la Región Metropolitana, \$49.970.690.044 (60,4%); la Región de Valparaíso: \$6.761.962.095 (8,2%); la Región Del Biobío con \$4.827.936.026 (5,8%) y la Región de Antofagasta: \$3.440.357.396 (4,2%).
5. Al desagregar la información por género en relación a las personas destinatarias de pago, el 43,8% correspondiente a 527.427 afiliados del género femenino y el 56,2% correspondiente a 678.087 afiliados del género masculino

Finalmente, los inventarios recopilados se incorporaron al Datawarehouse de la Superintendencia para los fines que se estime pertinentes.


NELSON HERMOSILLA ORELLANA
JEFATURA SUBDEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN FINANCIERA (S)

VLL
(TT)

Distribución

Intendencia de Fondos y Seguros Previsionales de Salud
Subdepartamento de Fiscalización Financiera
Archivo
Fiscalización Regular N° 191 a 199/2025

